ACTA DE VERIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINAL SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	**CODIGO:** F-GC-014 **VERSIÓN:** 001 **Fecha Elaboración:** 18/03/2020

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI 002-2026
MUNICIPIO DE LA UNION - ANTIOQUIA

OBJETO	"SUMINISTRO PARA LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN TANTO DE LA ZONA URBANA COMO RURAL, DE KITS O PAQUETES ALIMENTARIOS. CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONTRIBUIR AL CUBRIMIENTO DE UNA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS APORTANDO A SU CALIDAD DE VIDA."
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial es de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($184.420.950)**, incluidos gastos indirectos; con cargo a la disponibilidad presupuestal N° 291, rubro 2.3.2.02.02.009.12.02.01,denominado ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA 70% por un valor de ($166.145.000) y el rubro 2.3.2.02.02.009.12.02.05 denominado POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD, por un valor de ($18.275.950) expedidos por la Secretaría de Hacienda Municipal para la adquisición de los siguientes bienes y servicios a los precios del estudio de mercado.

LUGAR	FECHA			HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION
	día	**mes**	**Año**		
Oficina de contratación	24	04	2026	08:00 am	10:30 am

ASISTENTES	CARGO
DANIELA ARBOLEDA MORALES	Secretaria de Salud y Protección Social
LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA	Secretaria de Hacienda
ANDRES FELIPE MUÑOZ ALVAREZ	Jurídico contratista -Oficina de Contratación

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES.
2. DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

DESARROLLO

INFORMACIÓN GENERAL:

- **FUNDAMENTO LEGAL**

Selección Abreviada Subasta Inversa presencial procedimiento establecido en el decreto 1082 del 2015 y demás normas que adicionen modifiquen o regulen la materia, el cual se deberá regir por lo previsto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015 la entidad adjudicara el contrato al oferente que ofreciere el mejor precio a la entidad durante la subasta inversa. La entidad ante de iniciar cada uno de los

lances o pujas en la subasta inversa anunciara a los participantes el margen mínimo para mejorar la oferta, dando claridad que solamente serán válidos los lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el margen mínimo establecido.

En el evento de presentarse una sola oferta la entidad procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 artículo 5 del decreto 1082 de 2015.

- **PUBLICACIÓN EN EL SECOP**

Se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día jueves 23 de abril de 2026 a las 17:00 horas



2. **VERIFICACION DE CRITERIOS HABILITANTES:**

PROPUESTA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE OFERENTE: **YOHN FREDDY GOMEZ OCAMPO**, CC 71.114.749, con establecimiento abierto al público denominado EL CERRO G.C, con matricula N° 48934.

NOMBRE	NIT O CC	DIRECCION Y TELEFONO
YOHN FREDDY GOMEZ OCAMPO	71.114.749	CR 25 D 17 B 13 el Retiro Antioquia. 3146795394

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

ACTA DE VERIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINAL SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	**CODIGO:** F-GC-014
	VERSIÓN: 001
	Fecha Elaboración: 18/03/2020

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES:

REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA	YOHN FREDDY GOMEZ OCAMPO		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Carta de Presentación de la propuesta	X		Firmada por el representante legal
Certificado de Existencia y Representación Legal (Si es persona jurídica) o Registro Mercantil (Si es persona natural).	X		Fecha expedición: 06/04/2026 -
Certificado de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	X		Firmada por el representante legal
Copia Registro Único Tributario	X		
Registro Único de Proponentes-RUP	X		Cumple con lo requerido
Póliza de seriedad de la oferta	X		• ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A • VIGENCIA: 23/04/2026 hasta 30/07/2026 • NUMERO DE LA POLIZA: 60-44-101018012 • VALOR ASEGURADO: $18.442.095. • Firmada por el representante legal. • ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: municipio de la Unión -Antioquia.
Certificado de pago a los aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales	X		El representante legal en conjunto con el contador anexan certificación, con planilla adjunta e idoneidad del contador.
Paz y Salvo Municipal	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		Anexa copia del representante legal
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Resultado verificación al boletín de responsables fiscales Pagina web de la Contraloría General de la República vigente del representante legal y persona jurídica y/o persona natural, Certificado de Policía y medidas correctivas vigente del representante legal y/o persona natural. Certificado REDAM	X		La entidad verifica el estado de cada certificado. Se anexan

de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal). con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021.			
Compromiso anticorrupción	X		Firmada por el representante legal
Anexar libreta militar	X		Anexa copia del representante legal
REQUISITOS DE EXPERIENCIA			
Experiencia General	X		Fecha de matrícula: 29 de junio de 2004
Experiencia Especifica	X		CONSECUTIVO N° 004 SMMLV :162 CODIGOS: 50 11 20 00 - 50 13 16 00 - 50 22 10 00 - 50 22 11 00 - 50 40 18 00 CONSECUTIVO N° 009 SMMLV :174 CODIGOS: 50 11 20 00 - 50 13 16 00 - 50 13 17 00 - 50 16 15 00 - 50 22 13 00
REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
Capacidad Financiera INDICADOR / FORMULA / MARGEN SOLICITADO LIQUIDEZ: Activo corriente divido pasivo corriente: Mayor o igual a 6.0 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total dividido activo total: Menor o igual a 0,20 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: Utilidad operacional divida los gastos de intereses: Mayor o igual a 10	X		Capacidad financiera entregada INDICADOR / FORMULA / MARGEN LIQUIDEZ: Activo corriente divido pasivo corriente: 21,81 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total dividido activo total: 0,04 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: Utilidad operacional divida los gastos de intereses: 87,26
Capacidad Organizacional INDICADOR / FORMULA / MARGEN SOLICITADO RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional divida el patrimonio neto: Mayor o igual a 0,05 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional divida por activo total.: Mayor o igual a 0,05	X		Capacidad Organizacional entregada INDICADOR / FORMULA / MARGEN RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional divida el patrimonio neto: 0,10 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional divida por activo total.: 0,09
CAPACIDAD TECNICA			
Componente Técnico	X		
Concepto sanitario de vehiculos	X		Cumplen con lo requerido por la entidad

Personal requerido en la ejecución del contrato	X		Cumplen con lo requerido por la entidad

3. DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCLUSION

De acuerdo a la evaluación anterior el Comité Asesor y Evaluador, manifiesta que el único oferente **YOHN FREDDY GOMEZ OCAMPO,** CC 71.114.749, con establecimiento abierto al público denominado **EL CERRO G.C,** con matricula N° 48934, se permite concluir razonablemente que, se trata de un proponente hábil y de una propuesta admisible, en aras de ejecutar a satisfacción el objeto de la presente contratación. Lo anterior, con base en que todos y cada uno de los requisitos habilitantes sí fueron cumplidos a cabalidad.

Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido en el cronograma presenten las observaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma en el Municipio de la Unión — Antioquia, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Comité Asesor y Evaluador,

DANIELA ARBOLEDA MORALES
Secretaria de Salud y Protección Social
Evaluador Técnico.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
Secretaria de Hacienda
Evaluadora Financiera.

ANDRÉS FELIPE MUÑOZ ÁLVAREZ
Abogado oficina de contratación
Evaluador Jurídico.

ALCALDIA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

ACTA DE VERIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINAL SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	**CODIGO:** F-GC-014
	VERSIÓN: 001
	Fecha Elaboración: 18/03/2020

LISTA PRELIMINAR DE HABILITADOS

CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI 002-2026

OBJETO: "SUMINISTRO PARA LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN TANTO DE LA ZONA URBANA COMO RURAL, DE KITS O PAQUETES ALIMENTARIOS, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONTRIBUIR AL CUBRIMIENTO DE UNA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS APORTANDO A SU CALIDAD DE VIDA."

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	COMPONENTE TECNICO	RESULTADO
YOHN FREDDY GOMEZ OCAMPO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO

Nota: El informe de verificación de los requisitos habilitantes de la parte jurídica de experiencia, financiera, organización y técnico se anexan a la presente lista, en los cuales se encuentran detallados los motivos por el cual el único proponente se encuentra habilitado.

Para constancia se firma en el Municipio de la Unión — Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

DANIELA ARBOLEDA MORALES
Secretaria de Salud y Protección Social